



CRONOGRAMA DE GRADOS

Periodo **2024-2**

Agosto 30

Ventanilla



Paso 1:

24 de Junio al 05 de Julio del 2024

Radicación de solicitud de grado

Se debe radicar en Admisión Registro y Control Académico el formato de "Solicitud de Grado", que está publicado en la página de Intenalco:
<https://intenalco.edu.co/porta/informacion-grados/>

Pago de derechos de grado

El recibo de pago correspondiente a los derechos de grado se debe descargar ingresando al portal estudiantil (datasae-desprendible financiero-pecuniarios) y cancelarlo en el Banco Popular.

Se deben descargar e imprimir 2 estampillas (PROUCEVA) a través de la página de la Gobernación del Valle y cancelarlas por pago en línea o en el Banco de Bogotá.

Paso 2:

22 de Julio al 31 de Julio del 2024

Paso 3:

30 de Agosto del 2024

Celebración de grado

Se hará entrega del diploma y el acta de grado el día 30 de Agosto a las 4:30 p. m. en las instalaciones de la Institución por parte de Vicerrectoría académica.



INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

